



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OFERTA DE LA DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIÓN SOBRE EL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012

ACTA NO. 2

En uno de los salones de reuniones Banco Agrícola de la Republica Dominicana, ubicado en la Avenida George Washington No. 601, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 a.m. del 13 de agosto de 2021, se reunió **Solangy V. Mejía S.**, directora de Servicios Administrativos y **Milton D. Morales.**, encargado interino de la sección de Compras y Contrataciones de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, del 6 diciembre de 2006. de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, del 6 diciembre de 2006; Reglamento de aplicación Dec.543-12.

AGENDA

PRIMERO: APROBAR, si procede, el informe de evaluación de las ofertas técnica y económica, presentado ante la unidad de compras y contrataciones en fecha 12 de agosto de 2021 por la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación en el marco del procedimiento por compra menor para la ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION por un monto programado de RD\$317,313.36 (trescientos diecisiete mil trescientos trece pesos dominicanos con 36/100 centavos) (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012).

SEGUNDO: ACOGER, si procede, la recomendación de adjudicación de oferta realizada por la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación en su informe de evaluación anteriormente referido, y, en consecuencia, **ADJUDICAR** el procedimiento llevado a cabo para la adquisición del servicio licitado en el proceso de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de Julio de 2021 el Ing. Emmanuel Sosa Grullon, director de Tecnología de la Información y Comunicación, vía la directora de Servicios Administrativos, **Solangy V. Mejía Sánchez**, solicita al Sr. **Fernando A. Durán**, Administrador General del Banco, la aprobación para dar inicio al proceso compra menor para la ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION por un monto estimado de RD\$415,800.00 (cuatrocientos quince mil pesos dominicanos con 00/100).

CONSIDERANDO: Que, en virtud de lo anterior, en fecha 28 de julio de 2021, **Solangy V. Mejía Sánchez**, directora de Servicios Administrativos, vía **Roccio Meran**, directora de Recursos Humanos, solicitó a la Gerente de Tesorería, **Yrene M. Mena**, la emisión del certificado de apropiación presupuestaria por un monto estimado de **RD\$420,000.00** (cuatrocientos veinte mil seiscientos pesos dominicanos con 00/100) para la ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION.

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia, en fecha 29 de julio de 2021 fue recibido por la unidad operativa de compras y contrataciones el certificado de apropiación presupuestaria Núm. 2021/0000, emitido por **Yrene M. Mena**, Gerente de Tesorería, por un monto de **RD\$420,000.00** (cuatrocientos veinte mil seiscientos pesos dominicanos con 00/100).

CONSIDERANDO: Que en fecha 05 de agosto 2021, la sección de Compras y Contrataciones de la Dirección de Servicios Administrativos presentó a través de los portales web del BAGRICOLA www.bagricola.gob.do y el portal transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) www.dgcp.gob.do la convocatoria y el término de referencia para su difusión a los interesados a participar en el proceso de compra menor de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012.

CONSIDERANDO: Que en fecha martes 09 de agosto del 2021, siendo la 2:30 p.m., la sección de Compras y Contrataciones cierra el plazo de entregar las ofertas sobre el proceso de compra menor anteriormente referido.

CONSIDERANDO: Que en fecha 09 de agosto del 2021, siendo la 3:00 p.m., la unidad de Compras y Contrataciones presenta a la directora de Servicios Administrativos, **Solangy V. Mejía Sánchez**, las propuestas recibidas físicamente para su apertura y firma, correspondientes a los oferentes 1) **Evo Digital Learning** (RNC #1-3221455-2) con una oferta económica de **RD\$331,198.00** (treientos treinta y un mil cientos noventa ocho pesos con 00/100), 2) **Innovix, SRL** (RNC #131-06015-3) con una oferta económica de **RD\$317,313.36** (treientos diecisiete mil treientos trece pesos con 36/100), 3) **Teorema CE, SRL** (RNC # 101-61025-5) con una oferta económica de **RD\$395,010.00** (treientos noventa y cinco mil diez pesos con 00/100).

CONSIDERANDO: Que, en fecha 09 de agosto del 2021, una vez concluido el acto de recepción y apertura de las propuestas de los oferentes participantes, estas fueron remitidas a la dirección de Tecnología de la Información y comunicación para la validación, evaluación y, de ser requerida, la subsanación del contenido de la documentación presentada.

CONSIDERANDO: Que, en fecha 12 de agosto del 2021, fue presentado ante la unidad de compras y contrataciones el informe de evaluación de las ofertas técnica y económica por la dirección de Recursos Humanos y la dirección de Tecnología de la Información y comunicación en el marco del presente procedimiento por compra menor (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012) y mediante el cual se hizo constar lo siguiente:

Al	: Milton Morales Encargado interino de Compras
Asunto	: Informe de evaluación oferta económica y recomendación de adjudicación sobre la adquisición del "Curso de Capacitación en la norma ITIL 4 Foundation".
Referencia	: Oferta presentada sobre el Procedimiento Ref. BAGRICOLA-CCC-LPN-2021 0012.

Los suscribientes, actuando en función de Comisión Evaluadora, nos reunimos con el propósito de validar, verificar y evaluar los documentos contenidos en la propuesta recibida ante la convocatoria del Banco a solicitar la presentación de oferta de adquisición del "Curso de Capacitación en la norma ITIL 4 Foundation".

Esta Comisión Evaluadora procedió a verificar y validar el contenido de la documentación necesaria, suficiente y fehaciente. En el siguiente cuadro se indica el contenido de la propuesta recibida del Oferente.

ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION

ITEM	Descripción	TEOREMA	EVO	INNOVIX
		Puntos	Puntos	Puntos
1	Los oferentes deben ofertar 2 modalidades			
	Modalidad Online con instructor en vivo	10	10	10
	Modalidad presencial con instructor presencial			
2	Proporcionar a 7 estudiantes una extensa introducción a los conceptos básicos de ITIL- 4. Con el conocimiento de los conceptos y la terminología de ITIL 4, las discusiones en grupo, las actividades basadas en estudios de casos y los ejemplos incluidos en el curso.	15	15	15
5	Obtener la certificación ITIL 4 Foundation de una organización acreditada de entrenamiento.	10	10	10
6	El instructor debe estar certificado como facilitador de ITIL	10	10	10
7	El instructor debe estar capacitado y especializado en Ciencias Tecnológicas	10	10	10
8	Se debe dar conocer la metodología de evaluación y aprobación del curso desde el primer día de la capacitación.	15	6	15
Total Evaluación de la presentación de la oferta (70 Puntos)		70	61	70

Calificación por puntuación Presentación de la Oferta + Oferta Económica			
	TEOREMA	EVO	INNOVIX
Precio Ofertado	\$ 395,010.00	\$ 331,198.00	\$ 317,313.36
Puntuación Máxima asignada para Presentación de la Oferta = 70 Puntos	70.00	61.00	70.00
Puntuación Máxima asignada para Oferta Económica = 30 Puntos	24.10	28.74	30.00
Calificación total Presentación de la Oferta + Oferta Económica	94.10	89.74	100.00

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION

El oferente **INNOVIX SRL** presentó respuestas precisas y completas para justificar cómo cumplen los requisitos del numeral "3 Objetivos específicos de la contratación" del pliego de condiciones.

Dado lo anterior, luego de validar y verificar la documentación contenida en la oferta presentada del oferente **INNOVIX SRL** cumple íntegramente con todos los requerimientos del pliego de condiciones.

Dado lo referido precedentemente, esta Comisión Evaluadora recomienda la propuesta de la empresa **INNOVIX SRL** por un monto total de **RD\$317,313.36** (trescientos diecisiete mil trescientos trece con 36/100 pesos dominicanos), dadas las condiciones de metodología requeridas en el pliego de condiciones del proceso para la adquisición DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION, **BAGRICOLA-CCC-LPN-2021-0012**.

POR LA COMISIÓN EVALUADORA:

ROCCIO MERAN
Directora de recurso humanos

EMMANUEL SOSA
Director General, TIC

CONSIDERANDO: Que en el artículo 51 del Reglamento de aplicación No.340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 513-12 Artículo No. 51, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva."

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012)) que aprueba el Reglamento de la Ley, sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

VISTO: El manual de procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, aprobado el 27 de septiembre del año 2012;

VISTO: El manual de procedimiento para compras menores.

VISTOS: El término de referencia para el presente proceso ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION, Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012.

VISTA: La Solicitud de autorización del inicio del proceso de compra, del Ing. Emmanuel Sosa Grullón, director general de TIC, vía la directora de Servicios Administrativos **Solangy V. Mejía Sánchez**, de fecha 14/07/2021, para ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION, dirigida al señor **Fernando A. Durán Pérez**, administrador general del Banco.

VISTA: La solicitud de compra No. 70053 de fecha 14 de julio del 2021, de la dirección general de TIC.

VISTA: La certificación de existencia de fondos No. 2021/0000 d/f 29 de julio de 2021, emitida por la Gerencia de Tesorería por un monto estimado de RD\$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil seiscientos pesos dominicanos con 00/100).

VISTAS: Las Ofertas presentadas del presente proceso de compra menor de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012.

El Comité de Compras y Contrataciones del Banco, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, modificada por la Ley 449-06, en lo indicado en el Artículo 26: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.”* decide adoptar las siguientes resoluciones:

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA el informe de evaluación de las ofertas técnica y económica, presentado ante la unidad de compras y contrataciones en fecha 12 de agosto del 2021 por la dirección de Recursos Humanos y la dirección de Tecnología de la Información y comunicación en el marco del presente procedimiento por compra menor (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012), este informe de evaluación forma parte integral del presente acto administrativo.

SEGUNDO: ADJUDICA la propuesta del oferente **Innovix, SRL** (RNC #131-06015-3) con una oferta económica de **RD\$317,313.36** (treientos diecisiete mil treientos trece pesos con 36/100) para la ADQUISICIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA NORMA ITIL 4 FOUNDATION (Ref. BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012).

TERCERO: ASIGNA a la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación responsabilidad del recibimiento conforme de los bienes licitados en el proceso de referencia BAGRICOLA-DAF-CM-2021-0012.

CUARTO: ORDENA a la unidad operativa de compras y contrataciones notificar los resultados finales de este procedimiento de compra menor de referencia BAGRICOLA- DAF-CM-2021-0012 a las partes interesadas.

QUINTO: ORDENA a la unidad operativa de compras y contrataciones a realizar la publicación del presente acto en los siguientes portales web del Banco www.bagricola.gob.do y de la DGCP www.dgcp.gob.do.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, en fe de la cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana a las 11:40 a.m., de la fecha indicada en el inicio de la presente acta.



Milton Morales
Enc. Interino Sec. de Compras y Contrataciones



Solangy V. Mejía Sánchez
Directora de Servicios Administrativos